

MEMORANDUM N°001-2021

A: PRESIDENTES (AS) DE COMITÉS DE BIOÉTICA LOCAL

DE: EMILIO HERRERA VIDELA – PRESIDENTE
COMITÉ INSTITUCIONAL DE CUIDADO Y USO DE ANIMALES (CICUA - UCH)

REF: Requisitos tesis que involucren uso de animales

Santiago, 27 de diciembre de 2021

Por medio del presente se recuerdan los requisitos que deben cumplir las tesis que utilicen animales como modelo experimental:

- Todo Proyecto de Tesis que involucre uso de animales vivos o muestras de animales debe contar con la certificación del CICUA previo al comienzo de la investigación.
- La certificación debe ser solicitada con anticipación de tal manera de no retrasar el proyecto de Tesis del (de la) estudiante.
- El (la) estudiante deberá ser patrocinado(a) por un(a) Académico(a) patrocinante, de preferencia su Director(a) de Tesis.
- El (la) estudiante debe contar con capacitación y entrenamiento demostrable en el uso y manejo de la especie que utilizará en su proyecto de Tesis. De no tenerla, el (la) estudiante deberá ser supervisado(a) por su Director(a) de Tesis o quien el (ella) delegue.
- El (la) estudiante y su patrocinante deben llevar un registro de los animales utilizados y los procedimientos realizados, los que se solicitarán al momento del seguimiento.
- El comité académico debe asegurar la certificación de la Tesis o constancia de revisión del Proyecto de Tesis por parte del CICUA, al momento de su aprobación.



Dr. Emilio Herrera Videla
Presidente
CICUA - VID
Universidad de Chile

c.c.

1. Archivo CICUA; 2. Presidentes Comités Locales CICUA; 3. Directores de Escuelas de Postgrado, UCh

Comité Institucional de Cuidado y Uso de Animales (CICUA)
Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo (VID), Universidad de Chile
Diagonal Paraguay 265 Torre 15 – Of. 1604 Santiago, Chile
Teléfono 2 2978 2326, Email: coordinador.cicua@uchile.cl